

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TERAPIA
OCUPACIONAL, LOGOPEDIA Y ENFERMERÍA DE TALAVERA DE LA REINA**

ACTA Nº 3

8 de marzo de 2012 a las 12 horas

Asisten a la reunión:

Dña. Beatriz Martín del Campo
Dña. Begoña Polonio López
Dña. Beatriz Rodríguez Martín
Dña. Dulce María Romero Ayuso
Dña. Nuria Rosado Ruiz
Dña. Marta Labrador Gómez
Dña. María del Carmen Zabala Baños
Dña. María del Rocío Sánchez López
D. Jorge Manuel Neira Barba
D. Jorge Arenas de la Cruz
D. Juan Fernando Hernández Lira

Excusan su asistencia a la reunión Dña. Gema de las Heras Mínguez y D. Pedro Loarte Fernández.

Dentro del **orden del día** está el único punto:

- Elaborar y completar de forma urgente el informe de seguimiento de los títulos de Grado de Logopedia y Enfermería.

Debido a la circunstancia con respecto a la elaboración de forma urgente del informe de calidad y seguimiento de los títulos de Grado de Logopedia y Enfermería, se divide el trabajo de actualización y elaboración de los citados informes.

A la reunión se ha invitado a los nuevos miembros que se incorporan a los grupos de trabajo.

Los puntos 1, 2, 3 y 4 del informe están elaborados con respecto al informe para la Titulación de Grado de Terapia Ocupacional debido a que son puntos comunes.

El grupo de trabajo de formado por Begoña Polonio, Beatriz Rodríguez y María del Carmen Zabala se encargan de elaborar los puntos 8 y 9 de los informes.

Con respecto al punto 7 de los informes se encarga el grupo de trabajo de formado por Beatriz Martín, Rocío Sánchez, Nuria Rosado y Marta Labrador.

Los puntos 5 y 6 serán elaborados por el grupo de trabajo formado por Dulce Romero, Jorge Arenas, Jorge Manuel Neira y Juan Fernando Hernández.

Los puntos 4.5 y 4.6 de los informes serán elaborados por Begoña Polonio, Decana de la Facultad, que es quien recibe la información sobre las encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre el profesorado.

Acordamos que nos volveremos a reunir todos el próximo día **21 de marzo a las 10 horas** con toda la información para analizar y elaborar los puntos 10, 11 y 12 de los informes.

Jorge Manuel Neira, pregunta sobre las solicitudes de quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas en el buzón físico y virtual, por parte de Dulce Romero, coordinadora de Calidad de la Facultad se le explica que se canalizan y estudian por parte del Decanato o Unidad sobre la que recae la solicitud.

Será enviada la documentación por correo electrónico para trabajo de elaboración de los diferentes puntos.

A las 13 horas, sin más asuntos que tratar, nos retiramos y da comienzo el trabajo de los diferentes grupos.